

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****581** *PASANTINO, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo.

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 115/07 , de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de José Manuel Escudero Díaz, contra la empresa Pasantino S.L., con CIF B 33123696 , sobre cantidad , se ha dictado en fecha cuatro de diciembre de dos mil ocho, Auto por el que se declara al ejecutado Pasantino S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 1.952,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 13 de enero de 2009.- Secretaria Judicial, María José Menéndez Urbón.

**ID: A090001681-1**